Contratación Directa N° 12/2019
"Adquisición de Equipos de Oficina y Computación"
ID. 358.533

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 30 días del mes de Setiembre del año 2019, en la oficina de la DCP – Diben, 4to piso, sito en la calle EE.UU. Nº 135 esq. Avda. Mcal. López, siendo las 09:10 horas y estando reunidas las siguientes personas; el Abog. César Romero, Director DAL; la Abog. Nathalia Diaz Espinola, Jefa del Departamento de Licitaciones y Compras Menores; la Lic. Mehallen Franco Gini y el Abogado Gustavo Morinigo; Albano Clemotte representante de la firma INCAN S.A.; Carlos Enrique Gámez Cassera representante de la firma Data Lab S.A.; Cesar Daniel Melgarejo Zelada representane de la firmaPARASOFT SRL; Kurt Patrick, representante de la firma ITCS SA.; Rocio Cerezuela Meza representamte de la firma DELTA TECH S.A.; oferentes presentes, a los efectos de proceder debida y legalmente a la apertura del único sobre correspondiente al llamado arriba individualizado, de conformidad a lo establecido en las bases y condiciones:

En cumplimiento de lo antes mencionado se hace constar cuanto sigue:

(1) Se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **SUMINISTROS Y MONTAJES SRL**, con **M.E. Nº 74/2019,** presentado a las 07:23 horas, en el que se verifica la presentación de 1 (un) sobre, conteniendo una carpeta original, en la cual se constata la presentanción de los siguientes documentos:

- Firmado del 01 al 12 y foliado del 01 al 28.

Formulario de Oferta	Presenta
Correo Electrónico	e_rodrigo@tigo.com.py
Monto de la Oferta	Item's 5 y 6 Total Gs. 23,868,000
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Declaraciòn Jurada
Monto de la Garantia	Gs. 1,200,000
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	SIPE ACTIVO
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	SIPE ACTIVO
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	SIPE ACTIVO
Constancia SIPE	1569541
Constancia RUC	SIPE ACTIVO

OBSERVACIÓN: Considerando a lo establecido en nuestra carta de invitación, no presenta la muestra de triturador de papel.

Abg. César Romero Rojas
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Gustavo Morínigo Navarro
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 20.989

(2) Se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **ITCS S.A.**, con **M.E. Nº 75/2019,** presentado a las 07:49 horas, en el que se verifica la presentación de 1 (un) sobre, conteniendo una carpeta original, en la cual se constata la presentanción de los siguientes documentos:

- Firmado y foliado del 01 al 07 .

Formulario de Oferta	Presenta
Correo Electrónico	licitaciones@itcs.com.py
Monto de la Oferta	Item 2 Gs. 92,864,340
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada
Monto de la Garantia	Gs. 4,645,000
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	SIPE ACTIVO
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	SIPE ACTIVO
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	SIPE ACTIVO
Constancia SIPE	1569568
Constancia RUC	SIPE ACTIVO

(3) Se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **DATA LAB**, con **M.E. Nº 76/2019,** presentado a las 08:10 horas, en el que se verifica la presentación de 1 (un) sobre, conteniendo una carpeta original, en la cual se constata la presentanción de los siguientes documentos:

- Firmado y foliado del 01 al 130 .

Formulario de Oferta	Presenta
Correo Electrónico	datalab@datalab.com.py mirta.morinigo@datalab.com.py
Monto de la Oferta	Item 2 Gs. 87,745,500
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada
Monto de la Garantia	Gs. 5,000,000
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	SIPE ACTIVO
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	SIPE ACTIVO
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la	SIPE ACTIVO

Abg. César Romero Rojas
Director
Dirección Asesoría Legal - DIBEN

Gustavo Morínigo Navarro
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 20.989

oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	
Constancia SIPE	1569508
Constancia RUC	SIPE ACTIVO

(4) Se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **HANDRUG INGENIERIA**, con **M.E. Nº 77/2019,** presentado a las 08:16 horas, en el que se verifica la presentación de 1 (un) sobre, conteniendo una carpeta original, en la cual se constata la presentanción de los siguientes documentos:

- Firmado y foliado del 01 al 10.

Formulario de Oferta	Presenta
Correo Electrónico	gerencia@handrug.com.py handrug@hotmail.com
Monto de la Oferta	Item 2 Gs. 87,750,000
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada
Monto de la Garantia	Gs. 5,000,000
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	SIPE ACTIVO
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA
Constancia SIPE	1569623
Constancia RUC	SIPE ACTIVO

(5) Se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **BIOS INFORMÁTICA de Eliseo Hilario Gomez Romero**, con **M.E. Nº 78/2019,** presentado a las 08:16 horas, en el que se verifica la presentación de 1 (un) sobre, conteniendo una carpeta original, en la cual se constata la presentanción de los siguientes documentos:

- Firmado y foliado del 01 al 13.

Formulario de Oferta	Presenta
Correo Electrónico	licitaciones@bios.com.py
Monto de la Oferta	Item 2 Gs. 94,320,000

Abg. César Romero Rojas
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Gustavo Morínigo Navarro
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 20.989

Garantía de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada
Monto de la Garantia	Gs. 5,000,000
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	SIPE ACTIVO
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA
Constancia SIPE	1569482
Constancia RUC	SIPE ACTIVO

(6) Se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **OFFICE COMPU S.A.**, con **M.E. Nº 79/2019,** presentado a las 08:18 horas, en el que se verifica la presentación de 1 (un) sobre, conteniendo una carpeta original, en la cual se constata la presentanción de los siguientes documentos:

- Firmado del 01 al 16 y foliado del 01 al 135.

Formulario de Oferta	Presenta
Correo Electrónico	licitacion@officecompu.com.py
Monto de la Oferta	Item 1 y 2 Gs. 124,799,810
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada
Monto de la Garantia	Gs. 6,300,000
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	SIPE ACTIVO
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	SIPE ACTIVO
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	SIPE ACTIVO
Constancia SIPE	1569502
Constancia RUC	SIPE ACTIVO

Obsevación: Presentó la muestra correspondiente a Notebook.

(7) Se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **SDA PARAGUAY S.A.**, con **M.E. Nº 80/2019,** presentado a las 08:19 horas, en el que se verifica la presentación de 1 (un) sobre, conteniendo una carpeta original, en la cual se constata la presentanción de los siguientes documentos:

Abg. Cesar Romero Rojas
Director
Dpto. de Asesoría Legal - DIBEN

Gustavo Morínigo Navarro
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 20.989

- Firmado y foliado del 01 al 35.

Formulario de Oferta	Presenta
Correo Electrónico	info@sda.com.py
Monto de la Oferta	Item 1 y 2 Gs. 119,701,000
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada
Monto de la Garantia	Gs. 6,000,000
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	SIPE ACTIVO
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	SIPE ACTIVO
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	SIPE ACTIVO
Constancia SIPE	15695019
Constancia RUC	SIPE ACTIVO

Obsevación: Presentó la muestra correspondiente a Notebook.

(8) Se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **DATA SYSTEMS SAECA**, con **M.E. Nº 81/2019,** presentado a las 08:21 horas, en el que se verifica la presentación de 1 (un) sobre, conteniendo una carpeta original, en la cual se constata la presentanción de los siguientes documentos:

- Firmado y foliado del 01 al 83.

Formulario de Oferta	Presenta
Correo Electrónico	datasys@data.com.py
Monto de la Oferta	Item 3 y 4 Gs. 13,861,000
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada
Monto de la Garantia	Gs. 1,500,000
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	SIPE ACTIVO
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	SIPE ACTIVO
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	SIPE ACTIVO
Constancia SIPE	1569422

Abg. César Romero Rojas
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Gustavo Morínigo Navarro
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 20.989

Constancia RUC	SIPE ACTIVO

(9) Se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **GYL SRL**, con **M.E. Nº 82/2019,** presentado a las 08:22 horas, en el que se verifica la presentación de 1 (un) sobre, conteniendo una carpeta original, en la cual se constata la presentanción de los siguientes documentos:

- Firmado y foliado del 01 al 40.

Formulario de Oferta	Presenta
Correo Electrónico	gyl@tigo.com.py
Monto de la Oferta	Item 2 Gs. 79,859,340
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada
Monto de la Garantia	Gs. 4,500,000
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	SIPE ACTIVO
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	SIPE ACTIVO
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	SIPE ACTIVO
Constancia SIPE	1569533
Constancia RUC	SIPE ACTIVO

(10) Se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **PARASOFT SRL**, con **M.E. Nº 83/2019,** presentado a las 08:25 horas, en el que se verifica la presentación de 1 (un) sobre, conteniendo una carpeta original, en la cual se constata la presentanción de los siguientes documentos:

- Firmado 01 al 38 y foliado del 01 al 53.

Formulario de Oferta	Presenta
Correo Electrónico	dpto.comercial@parasoft.com.py
Monto de la Oferta	Item 1, 2 y 3 Gs. 144,061,000
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada
Monto de la Garantia	Gs. 8,500,000
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	SIPE ACTIVO
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	SIPE ACTIVO
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder	SIPE ACTIVO

Abg. César Romero Rojas
Director
Dirección de Asesoría Legal - DINAC

Gustavo Morínigo Navarro
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 20.989

suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	
Constancia SIPE	1569501
Constancia RUC	SIPE ACTIVO

Obsevación: Presentó la muestra correspondiente a Notebook.

(11) Se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **FRANCI EMPRENDIMIENTOS**, con **M.E. Nº 84/2019,** presentado a las 08:27 horas, en el que se verifica la presentación de 1 (un) sobre, conteniendo una carpeta original, en la cual se constata la presentanción de los siguientes documentos:

- Firmado y foliado del 01 al 43.

Formulario de Oferta	Presenta
Correo Electrónico	franci_rotela@hotamail.com
Monto de la Oferta	Item 2, 3 5 y 6 Gs. 134,600,000
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada
Monto de la Garantia	Gs. 8,000,000
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	SIPE ACTIVO
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	
Constancia SIPE	1569591
Constancia RUC	SIPE ACTIVO

Observación: No presenta muestra.

(12) Se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **DELTA TECH S.A.**, con **M.E. Nº 85/2019,** presentado a las 08:33 horas, en el que se verifica la presentación de 1 (un) sobre, conteniendo una carpeta original, en la cual se constata la presentanción de los siguientes documentos:

- Firmado y foliado del 01 al 100.

Formulario de Oferta	Presenta
Correo Electrónico	oscar.doldan@dg.com.py
Monto de la Oferta	Item 2 Gs. 76,350,000
Garantía de Mantenimiento de Oferta	

Abg. César Romero Rojas
Director
Asesoría Legal - DNCP

Gustavo Morínigo Navarro
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 20.989

Monto de la Garantia	Gs. 4,800,000
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta Físicamente. Cèdula de Identidad Nº 854,398 y Nº 926,167 correspondientes a Fernando Luis González Bordon y Josè Carlos de Filippis Cespedes, respectivamente.
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta Físicamente.
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta Físicamente.
Constancia SIPE	No presenta
Constancia RUC	Presenta Físicamente.

(13) Se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **INFOSYSTEMS de Sergio Adrian González Soto**, con **M.E. Nº 86/2019,** presentado a las 08:40 horas, en el que se verifica la presentación de 1 (un) sobre, conteniendo una carpeta original, en la cual se constata la presentanción de los siguientes documentos:

- Firmado y foliado del 01 al 82.

Formulario de Oferta	Presenta
Correo Electrónico	ventas@infosystems.com.py
Monto de la Oferta	Item 2 Gs. 87,000,000
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada
Monto de la Garantia	Gs. 9,000,000
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	SIPE ACTIVO
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	
Constancia SIPE	1569495
Constancia RUC	SIPE ACTIVO

(14) Se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **INCAN S.A.**, con **M.E. Nº 87/2019,** presentado a las 09:00 horas, en el que se verifica la presentación de 1 (un) sobre, conteniendo una carpeta original, en la cual se constata la presentanción de los siguientes documentos:

Abg. César Romero Rojas
Director
Dpto. de Asesoría Legal - DIBEN

Gustavo Montinigo Navarro
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 20.989

- Firmado y foliado del 01 al 48.

Formulario de Oferta	Presenta
Correo Electrónico	marco@grupoinsfran.com.py
Monto de la Oferta	Item 1,2, 3, 4 y 5 Gs. 143,549,800
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada
Monto de la Garantia	Gs. 7,177,490
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	SIPE ACTIVO
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	SIPE ACTIVO
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	SIPE ACTIVO
Constancia SIPE	1569644
Constancia RUC	SIPE ACTIVO

Observación: Presenta la muestra correspondiente a triturador.

Observaciones de los Representantes de las firmas oferentes:

Representante de la firma PARASOFT SRL	Las ofertas de las firmas OFFICE COMPU, SDA e INCAN en el ítem 1 Notebook ofertan el modelo PROBOOK G5 y G6 los cuales no cuentan con las 4 celdas de baterias exigidas como mínimo en la especificación estandar emitida por la SENATICS, pues solo poseen 3 celdas y pueden ser comprobados en el catálogo presentado y web de la convocante.
Representante de la firma DELTA TECH SA	La irma GYL SRL se presenta con autorización de la firma MASTER SOFT PY SRL y presenta la constancia ISO de la firma citada. Al respecto menciona que la firma MASTER SOFT se encuentra inhabilitada para contratar directa o indirectamente con el ESTADO PARAGUAYO aceveraciones que pueden ser constatadas en la página de la DNCP, la misma se extiende hasta la fecha 06/10/2019. Se menciona que en el equipo ofertado la marca y modelo de los mismos fueron descalificados por la CSJ Circunscripción Guairá con el ID 360.500 POR utilizar componente internos de diversas marcas y borrar o sobreescribir los componentes con su propia marca, además, menciona que el rubro principal de la firma MASTERSOFT no es la de venta de equipos informáticos.
Representante de la firma DATALAB	Las firmas INFOSYSTEMS, FRANCI EMPRENDIMIENTOS, BIOS INOFRMATICA e ITSC, para el ítem 2 ofertan equipos de la marca ACER sin especificar el modelo de equipo ofertado ni el

Ing. César Romero Rojas
Director
Legal - DIBEN

Gustavo Montrigo Navarro
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 20.989

	procesador ofertado con el mismo. La firma DELTA TECH oferta el equipo DELL OPTIPLEX 5055 TORRE el cual especifican un procesador MD RYZEN 3PRO 1300, según lo declarado en las especificaciones del oferente, el cual no posee tarjeta de video integral, lo cual es requerido. En cuanto a lo observado por la firma DELTA TECH en cuanto a la oferta presentada por La firma GYL, nos adherimos a la misma y dejamos constancia que el procesador ofertado en el equipo MSP TECH es el AMD RYSEN 2200 G y el mismo no posee multihilo.

Sin puntos que observar, se da por terminado el presente acto siendo las 10:24 horas, firmando al pie de este documento en prueba de conformidad los presentes.

Ing. César Romero Rojas
Director
Asesoría Legal - DIBEN

Gustavo Morínigo Navarro
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 20.989

Abg. Nathalia Díaz
Jefa Interina del Dpto. de Licitaciones
DCP - DIBEN

Zio Menallen Franco

Carlos Gomez

Datalab
Tecnología e Innovación

Alfonso Blanotte
INCAPS.A

Cesar Melgarejo
Panasoft

Rocío Cerchela
Delta Tech SA

Patrick Iviens
Patrick Iviens
ITCS. S.A.